2018	09	16	001	P00091
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON SAMBORONDON

ABOGADO MARCELO SALTOS AGUILA

ESCRITURA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA PARCIAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA LUVAVAJO FRUIT S.A.----------

Cuantía: Indeterminada.-

En la ciudad de Samborondón, Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil dieciocho, ante mí, Abogado **MARCELO HUMBERTO SALTOS ÁGUILA, Notario Primero del Cantón,** comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura pública el señor **LUIS JOEL SABANDO ELIZALDE,** quien declara ser ecuatoriano, soltero, Abogado, en su calidad de **GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL** de la Compañía **LUVAVAJO FRUIT S.A.,** calidad que legitima con el nombramiento inscrito, que presenta para que sea agregado a la presente, el mismo que declara que su nombramiento no ha sido modificado ni revocado y que continúa en el ejercicio del cargo; mayor de edad, capaz para obligarse y contratar, con domicilio y residencia en la ciudad de Salinas, Cantón Santa Elena, de tránsito ocasional por esta

REPUBLICA DEL ECUADOR
Notaría Primera de Samborondón
Ab. Marcelo Saltos Peñafiel

ciudad; a quien de conocer doy fe, por haberme presentado sus documentos de identificación; y, procediendo con amplia y entera libertad y bien instruido de la naturaleza y resultados de esta escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA LUVAVAJO FRUIT S.A**, para su otorgamiento me presentó la Minuta siguiente: "**SEÑOR NOTARIO**: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una por la cual conste la de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS** de la compañía denominada **LUVAVAJO FRUIT S.A.**, al tenor de las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor **LUIS JOEL SABANDO ELIZALDE,** por los derechos que representa de la compañía **LUVAVAJO FRUIT S.A.,** tal como lo acredita con la copia de su nombramiento debidamente inscrito, que acompaña como documento habilitante, quien además de estar facultado por expresas disposiciones estatutarias, está legalmente autorizado por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la referida compañía celebrada el dieciocho de enero del año dos mil dieciocho. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** Mediante escritura pública

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES
DURAN - SAMBORONDON

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Primera de Samborondón
Ab. Marcelo Saltos Avila

otorgada ante el Abogado Alexis Aguirre Alomía, Notario Público Suplente Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, el dieciséis de marzo del año dos mil doce, se constituyó la compañía denominada **LUVAVAJO FRUIT S.A.,** debidamente inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón, el veinticuatro de mayo del año dos mil doce; **b)** La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LUVAVAJO FRUIT S.A.,** celebrada el dieciocho de enero del año dos mil dieciocho, **RESOLVIÓ**: Cambiar el domicilio de la compañía del Cantón Samborondón, Provincia del Guayas, al Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena; y, Reformar los Estatutos Sociales y Autorizar al Representante Legal, para que otorgue la Escritura correspondiente y cumpla el trámite de ley para perfeccionar las resoluciones de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas. **TERCERA: DECLARACIONES.-** Presupuestos éstos antecedentes, el señor **LUIS JOEL SABANDO ELIZALDE,** en su calidad de Gerente General de la Compañía **LUVAVAJO FRUIT S.A.**, por expresa voluntad de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de dicha compañía reunida el dieciocho de enero del año dos mil dieciocho y en cumplimiento de

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES
DURÁN - SAMBORONDÓN

REPUBLICA DEL ECUADOR
Notaría Primera de Samborondón
Ab. Marcelo Aguila

lo acordado en ella declara: **a)** Que se cambia el domicilio de la compañía del Cantón Samborondón, Provincia del Guayas, al Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena; **b)** Que se reforma el Artículo Primero de la Cláusula Primera de los Estatutos Sociales de la compañía con el texto y sentido determinado en el Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, antes mencionada; y, **c)** Bajo Juramento declara que la empresa a la fecha, no tiene firmado contrato de ninguna índole con las instituciones del sector público. **CUARTA: DOCUMENTOS.-** Además de insertar el texto del Acta de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, a que se hace referencia en este instrumento, incorpore señor Notario el nombramiento debidamente inscrito del Gerente General de la compañía con el que se legitima su personería. Señor Notario, se servirá anteponer y agregar las demás formalidades de estilo para la plena eficacia y validez del presente instrumento.- (firmado), ABOGADO GALO GÓMEZ ARMIJOS, Matrícula número cero nueve- mil novecientos ochenta y ocho- ciento catorce- Foro de Abogados".- **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).-** (ES COPIA).- Que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES
DURAN - SAMBORONDON

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LUVAVAJO FRUIT S.A.

En la ciudad de Samborondón, a los dieciocho días del mes de enero del dos mil dieciocho, siendo las once horas, en las instalaciones del domicilio de la compañía ubicada en la parroquia Tarifa, ciudadela Boungaville, solar 37, se reúnen los accionistas, de la compañía **LUVAVAJO FRUIT S.A.**, señores:

Accionistas	Identificación	Capital	Acciones	Nacionalidad
SABANDO ELIZALDE JOEL ADOLFO	0915832133	USD $799,^000	799	Ecuatoriana
SABANDO ELIZALDE LUIS JOEL	0917249948	USD $1,^000	1	Ecuatoriana
TOTAL		USD $800,^000	800	

Preside la sesión el señor JOEL ADOLFO SABANDO ELIZALDE, Presidente Ad-Hoc de la compañía en mención, así mismo actúa como Secretario de la Junta, el señor LUIS JOEL SABANDO ELIZALDE, quien al constatar que se encuentran presentes los accionistas de la compañía, elabora la lista de asistentes.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía LUVAVAJO FRUIT S.A., esto es, OCHOCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de América, por lo que las acciones suscritas y pagadas en un cien por ciento de su valor, confieren a sus titulares el derecho al voto; así las cosas, los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente punto único del orden del día:

PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA.-

PUNTO ÚNICO: Conocer, resolver y aprobar el cambio de domicilio de la compañía LUVAVAJO FRUIT S.A., al cantón Salinas de la provincia de Santa Elena.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión, luego que por Secretaría se certificara el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías artículo 239 y de comprobar la existencia legal del quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el punto de orden del día.

RESOLUCIÓN. -

En este estado, los accionistas deliberan y la Junta resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

Punto Único: APROBAR el cambio del domicilio principal de la compañía, de Samborondón, provincia del Guayas al Cantón Salinas, Provincia de Santa Elena y para ello la reforma del Artículo Primero, de la Cláusula Primera del Estatuto Social de la compañía LUVAVAJO FRUIT S.A., mismos que dirán lo siguiente:

> ***ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN, NACIONALIDAD Y DOMICILIO.*** *– La compañía se denomina LUVAVAJO FRUIT S.A. es de nacionalidad ecuatoriana y tiene como domicilio principal el cantón Salinas, provincia de Santa Elena, en la República del Ecuador, pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier lugar de la República o del extranjero, cuando así lo resolviere.* ***-HASTA AQUÍ EL ARTÍCULO REFORMADO-***

Sin que exista ningún otro punto a tratar, la Junta Universal General Extraordinaria de Accionistas acuerda autorizar al señor Luis Joel Sabando Elizalde, quien ejerce individualmente la Representación Legal de la compañía en calidad de Gerente General, para que proceda a elevar a escritura pública lo aprobado y cualquier trámite o diligencia que al respecto se requiera. Se concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la Junta y leída el Acta a los presentes, se ratifican en el contenido de la misma, la aprueban y firman en unidad de acto los Accionistas, el Presidente y el Secretario de la Junta.

El presidente declara concluida la sesión a las 11h40.

Joel Adolfo Sabando Elizalde
PRESIDENTE DE LA JUNTA/ PRESIDENTE y ACCIONISTA

Luis Joel Sabando Elizalde
SECRETARIO DE LA JUNTA/ GERENTE GENERAL y ACCIONISTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0917249948

Nombres del ciudadano: SABANDO ELIZALDE LUIS JOEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/SANTA ELENA/LA LIBERTAD/LA LIBERTAD

Fecha de nacimiento: 8 DE AGOSTO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SABANDO ANDRADE JOEL CICERON

Nombres de la madre: ELIZALDE CALDERON CARMITA ELIZABETH

Fecha de expedición: 11 DE ENERO DE 2018

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Primera de Samborondón
Ab. Marcelo Saltos Aguila

Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2018

Emisor: MARCELO HUMBERTO SALTOS AGUILA - GUAYAS-SAMBORONDON-NT 1 - GUAYAS - SAMBORONDON

N° de certificado: 185-087-48856

185-087-48856

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el dia de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0917249948

Nombre: SABANDO ELIZALDE LUIS JOEL

REPUBLICA DEL ECUADOR
Notaria Primera de Samborondón
Ab. Marcelo Saltos Aguila

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES
SAMBORONDON

Información certificada a la fecha: 23 DE ENERO DE 2018
Emisor: MARCELO HUMBERTO SALTOS AGUILA - GUAYAS-SAMBORONDON-NT 1 - GUAYAS - SAMBORONDÓN

N° de certificado: 188-087-48869

188-087-48869

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 091724994-8

APELLIDOS Y NOMBRES
SABANDO ELIZALDE
LUIS JOEL

LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
LA LIBERTAD
LA LIBERTAD

FECHA DE NACIMIENTO 1966-08-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

E43332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SABANDO ANDRADE JOEL CICERON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ELIZALDE CALDERON CARMITA ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
SALINAS
2018-01-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-01-11

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO, EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

CNE

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
091724994-8 014 - 0256
SABANDO ELIZALDE LUIS JOEL
SANTA ELENA SALINAS
JOSE LUIS TAMAYO / MUEY JOSE LUIS T
1 Multa 37.50 CostRen: 0 Tot USD: 37.50
DELEGACION PROVINCIAL DE SANTA ELENA - 00
5352664 01/06/2017 10:11:40

5352664

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Primera de Samborondón
Ab. Marcelo Saltos Aguila

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES
DURÁN - SAMBORONDÓN

1

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI ...le hace bien al país!

NUMERO RUC: **0992781866001**

RAZON SOCIAL: **LUVAVAJO FRUIT S.A.**

NOMBRE COMERCIAL: LUVAVAJO FRUIT S.A.

CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS

REPRESENTANTE LEGAL: SABANDO ELIZALDE JOEL ADOLFO

CONTADOR: IZQUIERDO VELASQUEZ NATALIA GISELLA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	25/10/2012	**FEC. CONSTITUCION:**	24/05/2012
FEC. INSCRIPCION:	25/10/2012	**FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**	23/10/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE DESARROLLO AGRICOLAS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Ciudadela: BOIGAMBILLE Número: SOLAR 37 Manzana: 2 Referencia ubicación: A DOS CUADRAS DE LA GARITA Telefono Trabajo: 046026376 Email: nathaliaizquierdo@yahoo.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

* ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
* ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
* ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	**ABIERTOS:**	1
JURISDICCION:	\ ZONA 8\ GUAYAS	**CERRADOS:**	0

Fecha: 2_ ENE 2018

Firma del servidor responsable

Usuario: RCTM050917 Prov. Santa Elena

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RCTM050314 **Lugar de emisión:** LA LIBERTAD/9 DE OCTUBRE **Fecha y hora:** 23/01/2018 16:01:04

República del Ecuador Notaria Primera de Samborondón Ab. Marcelo Saltos Aguila

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

1

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRi
...le hace bien al país!

NUMERO RUC: 0992781866001

RAZON SOCIAL: LUVAVAJO FRUIT S.A.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Primera de Samborondón
Ab. Marcelo Saltos Aguila

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO MATRIZ **FEC. INICIO ACT.** 24/05/2012

NOMBRE COMERCIAL: LUVAVAJO FRUIT **FEC. CIERRE:**

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE DESARROLLO AGRICOLAS
EXPLOTACION DE CRIADEROS DE CAMARONES (CAMARONERA)
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE BANANO
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS PARA EL HOGAR
ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO AGRICOLA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: SAMBORONDON Parroquia: TARIFA Ciudadela: BOIGAMBILLE Número: SOLAR 37 Referencia: A DOS CUADRAS DE LA GARITA Manzana: 2 Telefono Trabajo: 046026376 Email: nathaliaizquierdo@yahoo.com

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES
DURÁN - SAMBORONDÓN

Se verifica que los documentos de identidad y certificado de votación originales presentados, pertenecen al contribuyente

Fecha: 23 ENE 2018

Firma del servidor responsable

Usuario: Prov. Santa Elena

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: RCTM050314 **Lugar de emisión:** LA LIBERTAD/9 DE OCTUBRE **Fecha y hora:** 23/01/2018 16:01:04

Samborondón, 05 de enero de 2018

Señor
Luis Joel Sabando Elizalde
Ciudad.-

REPUBLICA DEL ECUADOR
Notaría Primera de Samborondón
Ab. Marcelo Saltos Aguila

De mi consideración:
Por medio de la presente, le comunico a usted que, la junta general de accionistas de la compañía LUVAVAJO FRUIT S.A., en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, 05 de enero de 2018, resolvió elegirlo como GERENTE GENERAL, de la compañia antes nombrada, por el lapso estatutario de CINCO AÑOS.
Como GERENTE GENERAL de la compañía, le corresponderá, entre sus funciones, la administraciòn y representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, con las atribuciones y limitaciones establecidas para dicho cargo en la Ley y en el Estatuto Social de la compañía.
El Estatuto Social de la compañía consta en la escritura pública de constitución otorgada ante el abogado Alexis Aguirre Alomìa, Notario Público Suplente Décimo Sexto del cantón Guayaquil, el 16 de marzo del año 2012 e inscrita en el Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del cantón Samborondón, el 24 de mayo del 2012.

Atentamente,

LUIS JOEL SABANDO ELIZALDE
SECRETARIO

RAZÓN: Yo, LUIS JOEL SABANDO ELIZALDE, ecuatoriano, con cédula de ciudadanía número 0917249948, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compania LUVAVAJO FRUIT S.A., para el que he sido designado según el nombramiento que antecede.
Samborondón, 05 de enero de 2018.

LUIS JOEL SABÀNDO ELIZALDE
C.C. 0917249948

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN RAZÓN ADJUNTA

REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDÓN

1

LICA DEL ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

TRÁMITE NÚMERO: 52
7493746IVSYVWV

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

REPUBLICA DEL EGUADOR Notaría Primera de Samborondón Ab. Marcelo Saltos Aguila

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO..

NUMERO DE REPERTORIO:	48
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/01/2018
NUMERO DE INSCRIPCIÓN:	36
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUVAVAJO FRUIT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SABANDO ELIZALDE LUIS JOEL
IDENTIFICACIÓN	0917249948
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDÓN

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDÓN

Calle 12 de noviembre, manzana W Norte. Edificio del Registro Civil de Durán.
0996488277
http://registromercantil.gob.ec/
Durán – Ecuador

Abogado Galo Gómez Armijos, con Matrícula número cero nueve – mil novecientos ochenta y ocho- ciento catorce. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí el Notario, a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto todo lo cual doy fe.----------

P. LUVAVAJO FRUIT S.A.
R.U.C. No.0992781866001

f) LUIS JOEL SABANDO ELIZALDE
C.C. 0917249948
C.V. 014- 0256
GERENTE GENERAL

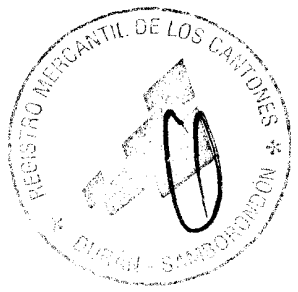

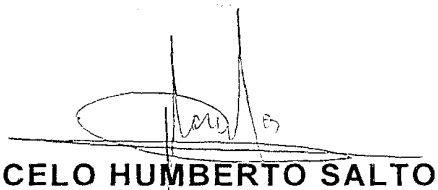

ABOGADO MARCELO HUMBERTO SALTOS ÁGUILA
NOTARIO PRIMERO
CANTÓN SAMBORONDÓN

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **SEGUNDA COPIA CERTIFICADA**, que en fojas útiles sello y firmo en Samborondón, a los veintitrés días del mes de enero del año dos mil dieciocho.----------

REPUBLICA DEL ECUADOR
Notaria Primera de Samborondon
Ab. Marcelo Saltos Aguila

Ab. Marcelo Saltos Aguila
Notaria Primera
de Samborondón

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES
SAMBORONDÓN

78 28

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-003-000081450

20180901016O00186

NOTARIO(A) SUPLENTE ANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20180901016O00186

MATRIZ	
FECHA:	24 DE ENERO DEL 2018, (17:01)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-03-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2012-18078

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LUVAVAJO FRUIT S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0992781866001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180916001P00091

Ana Vélez L.

NOTARIO(A) SUPLENTE ANA ELIZABETH VELEZ ZAMBRANO

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 00965-DP09-2018-JS

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME
GUAYAQUIL ECUADOR

AB.CECILIA CALDERON JACOME

NOTARIA XVI DEL CANTON

GUAYAQUIL

RAZON.- SIENTO RAZÒN QUE EN ESTA FECHA Y AL MARGEN DE LA MATRIZ DE FECHA DIECISEIS DE MARZO DEL DOS MIL DOCE OTORGADA ANTE EL NOTARIO SUPLENTE DÈCIMO SEXTO DEL CANTÒN GUAYAQUIL, DE ESE ENTONCES **ABOGADO ALEXIS AGUIRRE ALOMIA** QUE CONTIENEN LA ESCRITURA PÙBLICA DE **CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA ANONIMA DENOMINADA LUVAVAJO FRUIT S.A.**-HE ANOTADO LA ESCRITURA PÙBLICA DE **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA LUVAVAJO FRUIT S.A.,** CELEBRADO ANTE EL NOTARIO PRIMERO DEL CANTON SAMBORONDON, **ABOGADO MARCELO HUMBERTO SALTOS AGUILA,** EL VEINTITRES DE ENERO DEL DOS MIL DIECIOCHO.- LO CERTIFICA LA NOTARIA SUPLENTE.-

Guayaquil, 24 de Enero del 2018.-

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DURÁN - SAMBORONDÓN

Abogada ANA VELEZ ZAMBRANO
Notaria Suplente XVI Del Cantón Guayaquil

NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL ECUADOR

Ab. Cecilia Calderón Jácome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Guayaquil, 14 MAR 2018 FOJA(S)

NOTARIA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
GUAYAQUIL ECUADOR

NOTARIA XVI DEL CANTON GUAYAQUIL
ECUADOR

D.E.C

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El IESS CERTIFICA que revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) SABANDO ELIZALDE LUIS JOEL, representante legal de la empresa LUVAVAJO FRUIT S.A. con RUC Nro. 0992781866001 y dirección SN. SAMBORORNDON PLAZA PISO 5 DTO 513. SN. SN. SN., NO registra obligaciones patronales en mora.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social aclara que, si existieran obligaciones pendientes no determinadas a la fecha, esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de éste certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES
DURÁN - SAMBORONDÓN

Santiago Andrés Andrade Montenegro
Director Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera

Emitido el 15 de marzo de 2018
Validez del Certificado 30 días

2018	09	16	001	O00070
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL

RAZÓN.- Doy fe que en esta fecha y al margen de la matriz correspondiente, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Tercero de la Resolución número **SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00001320**, de fecha ocho de febrero del año dos mil dieciocho, suscrita por el Intendente Nacional de Compañías Abogado **VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES,** se toma nota al margen de la matriz de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA LUVAVAJO FRUIT S.A.-** Se dio cumplimiento al Artículo Treinta y Cinco de la Ley Notarial en vigencia. Samborondón, veintiuno de marzo del año dos mil dieciocho.----------

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Notaría Primera de Samborondón
Ab. Marcelo Saltos Aguila

Ab. Marcelo Saltos Aguila
Notaria Primera
de Samborondón

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

Av. Jaime Roldos, entre calles Guayas y Quil

Número de Repertorio: 2018– 405

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Veintiuno de Febrero de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 250 a 273 con el número de inscripción 28 celebrado entre: ([LUVAVAJO FRUIT S.A. en calidad de COMPAÑÍA], [SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS en calidad de AUTORIDAD COMPETENTE]).

Abg. Alvaro Chavez S
Registrador de la Propiedad .

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE SALINAS

Factura: 002-002-000007171

20180916001O00070

NOTARIO(A) MARCELO HUMBERTO SALTOS AGUILA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SAMBORONDÓN

RAZÓN MARGINAL N° 20180916001O00070

MATRIZ	
FECHA:	21 DE MARZO DEL 2018, (15:56)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00091

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
LUVAVAJO FRUIT S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992781866001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00091

NOTARIO(A) MARCELO HUMBERTO SALTOS AGUILA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN

REPUBLICA DEL ECUADOR
Notaría Primera de Samborondon
Ab. Marcelo Saltos Aguila

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-002-000006515

20180916001P00091

NOTARIO(A) MARCELO HUMBERTO SALTOS AGUILA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON SAMBORONDÓN

EXTRACTO

Escritura N°:	20180916001P00091

ACTO O CONTRATO:
REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE ENERO DEL 2018, (12:50)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	LUVAVAJO FRUIT S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0992781866001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	LUIS JOEL SABANDO ELIZALDE

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

N

Provincia	Cantón	Parroquia
	SAMBORONDÓN	SAMBORONDON

IÓN DOCUMENTO:	
BSERVACIONES:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA LUVAVAJO FRUIT S.A.

DEL ACTO O O:	INDETERMINADA

N° TRAMITE: 7669-0041-18

DOCUMENTO: Escritura

NOTARIO(A) MARCELO HUMBERTO SALTOS AGUILA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN

REPUBLICA DEL ECUADOR
Notaría Primera del Cantón Samborondón
Ab. Marcelo Saltos Aguila
REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES SAMBORONDON

#165

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00001320

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS

C O N S I D E R A N D O:

QUE el 23 de enero de 2018, se ha otorgado ante la Notaría Primera del cantón Samborondón, la escritura pública de cambio de domicilio y reforma del estatuto de la compañía **LUVAVAJO FRUIT S.A.**;

QUE la Subdirección de Actos Societarios ha emitido informe favorable **SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-0180-M** de 8 de febrero de 2018, para la aprobación solicitada;

En ejercicio de las atribuciones delegadas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resoluciones ADM-08398 de 5 de septiembre de 2008, ADM 08458 de 24 de octubre de 2008, ADM 14-002 de 6 de febrero de 2014; y, MRL-2014-0009 de 15 de enero de 2014;

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR: a) el cambio de domicilio de la compañía **LUVAVAJO FRUIT S.A.**, del cantón Samborondón al cantón Salinas, provincia de Santa Elena; y, b) la reforma del estatuto constante en la referida escritura, en lo concerniente al cambio de domicilio, por ser procedente de acuerdo al informe favorable contenido en el Memorando **SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-0180-M** de 8 de febrero de 2018 emitido por la Subdirección de Actos Societarios, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Compañías.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ORDENAR que un extracto de la respectiva escritura pública, se publique por tres días consecutivos, en el portal web institucional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a fin de que quienes se consideren con derecho para oponerse a la inscripción de estos actos, presenten su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía para su trámite correspondiente en la forma y términos señalados en los artículos 87, 88, 89 y 90 de la Ley de Compañías y Reglamento de Publicación de Extractos y de Oposición por parte de Terceros.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER: a) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública que se aprueba tome nota al margen de la matriz, del contenido de la presente Resolución y siente razón de esta anotación; b) Que el Notario ante el cual se otorgó la escritura pública de constitución de la compañía y el Registrador Mercantil o de la Propiedad del domicilio actual de la compañía citada anteriormente, tomen nota del contenido de la presente resolución al margen de la matriz. Cumplido sentará razón de lo actuado; y, c) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio al que se cambia la compañía inscriba la referida escritura junto con la presente Resolución, archive una copia de dicha escritura y devuelva las restantes con la razón de la inscripción que se ordena.

CUMPLIDO, vuelva al expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, 8 de febrero de 2018.

Ab. Víctor Anchundia Places
INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS

MEMC/MGC/AMR
FSA
Exp. 148467
Trámite 7669-0041-18

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES * DURÁN - SAMBORONDÓN *

REPÚBLICA DEL ECUADOR - SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

N° TRAMITE: 7669-0041-18 18/05/18
DOCUMENTO: Resolución

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

TRÁMITE NÚMERO: 605
5355938IVOEUYO

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:**CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	491
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	165
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. **DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0917249948	SABANDO ELIZALDE LUIS JOEL	REPRESENTANTE LEGAL

3. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑIA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /SAMBORONDÓN /23/01/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LUVAVAJO FRUIT S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SALINAS

4. **DATOS ADICIONALES:**

LA COMPAÑÍA LUVAVAJO FRUIT S.A. CAMBIÓ SU DOMICILIO DEL CANTÓN SAMBORONDÓN AL CANTÓN SALINAS, SEGÚN RESOLUCIÓN NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2018-00001320, DE FECHA 8 DE FEBRERO DEL 2018, EMITIDA POR EL INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS, AB. VÍCTOR ANCHUNDIA PLACES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

Calle 12 de noviembre, manzana W Norte. Edificio del Registro Civil de Durán.
0996488277
http://registromercantil.gob.ec/
Durán – Ecuador

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPONENTES DE GUAYAQUIL

23 MAY 2018

RECIBIDO

Hora: 16:35 Firma:

REPÚBLICA DEL ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DURÁN SAMBORONDÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE DATOS PÚBLICOS

Registro Mercantil Durán - Samborondón **ORDEN No. 989**

TIFICO: Que la presente fotocopia que contiene el Cambio de Domicilio y Reforma de Estatuto de la Compañía **LUVAVAJO FRUIT S.A.** es igual al documento que se encuentra inscrito en este Registro de fojas 1 a 19.- Durán, Veinte de Abril del dos mil dieciocho.-

Ab. Luis Idrovo Murillo
Registrador Mercantil
Registro Mercantil
Durán – Samborondón

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES * DURÁN - SAMBORONDON *

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
SECRETARÍA GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICO: Que en la página Web Institucional, a los *dieciséis días del mes de febrero del dos mil dieciocho,* se ha publicado el extracto de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA LUVAVAJO FRUIT S.A. DEL CANTÓN SANBORONDÓN AL CANTÓN SALINAS, PROVINCIA DE SANTA ELENA; Y REFORMA DEL ESTATUTO,** así mismo, que hasta la presente fecha no se ha recibido en este Despacho, notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna, según razón sentada por la Ab. Gilda Torres Morales, Subdirectora del Centro de Atención al Usuario.

Guayaquil, 6 de marzo de 2018.

Ab. Katherine Merino Espinoza
SECRETARIA GENERAL
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES * DURÁN - SAMBORONDÓN *

MPL/jasf